



Núm. 594

Acuerdo 18 Junio 916.
à Valencia 19 id.

Me permito interesar á V. el pago de la cuota de 25 pesetas, con que esa Corporación de su digna presidencia contribuye al sostenimiento y gastos de esta Federación, cuya cuota es la correspondiente al presente año. La circunstancia de estar atravesando este organismo verdaderas dificultades económicas, es la que me impulsa á dirigir á V. tal ruego, teniendo para ello muy en cuenta la generosa puntualidad con que siempre ha atendido esa Corporación á prestarnos sus medios y su identificación con

la obra y trabajos de la Federación en pró de los intereses agrícolas.

Como siempre debe verificarse el pago de la cuota en la papelería de D. Vicente Climent Vila, plaza de Cajeros, 4, Valencia, cuyo Sr. encargado al efecto por Tesorería, facilitará el correspondiente recibo.

Dando á V. y á esa Corporación expresivas gracias, les envío mi mas afectuoso saludo.

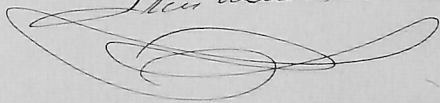
Dios guarde á V. muchos años.

Valencia 9 de Ju-

nio de 1916.

El Presidente asid.

Guillermo d. Lora



Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Villafames.

Nº 00607

Pesetas

271 Cts. 45

4.

Administración de Correos de

D. Ayuntamiento
Villafraque

con domicilio en
calle de

número

ha impuesto en esta oficina

veinticuatro pesetas
cuarenta y cinco céntimos, para
entregar en la oficina
á D. Clemente Vila

calle de

número

de

de 191

Lugar del sello.

El ADMINISTRADOR,

6183 POST.
20 JUN 16
CASTELLÓN

Derechos percibidos en sellos.....

Por envío de la libranza.. 0,10

Por premo..... 01

Por aviso de recibo.....

TOTAL..... 027



Núm. 401

El encargado por Tesorería de la Federación para la recaudación de cuotas, me comunica el ingreso de esa entidad correspondiente á la subvención del año *actual*

Con tal motivo, doy á V. y Corporación de su merecida presidencia, las más expresivas gracias, reiterándoles una vez más las seguridades del mayor celo en beneficio de los intereses agrícolas de Levante.

Dios guarde á V. muchos años.

Valencia 21 de Junio
de 1916.

El Presidente, *ac.*

José María de Lara

Sr. Presidente del Ayuntamiento de Villafamés.

